



**CIRCULAR No. 025-18**

Bogotá, 18 de diciembre de 2018.

**PARA:** TODOS LOS ASOCIADOS  
**DE:** GERENCIA  
**ASUNTO:** CIERRE DE FIN DE AÑO, CONSIGNACIONES PENDIENTES  
Y REMODELACION DE OFICINAS

Señores asociados:

Con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, así como, el cierre del ejercicio económico 2018, el FEMDI suspenderá actividades el 24 y estará cerrado desde el lunes 31 de diciembre hasta el lunes 7 de enero de 2019. El 8 de enero se realizarán los giros mensuales y servicios especiales, previendo que ya se haya recibido la nómina de diciembre por parte de la pagaduría del Ministerio.

De otro lado, se les ruega revisar el cuadro adjunto de **CONSIGNACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICAR** para determinar a quienes corresponden y de esta manera sean acreditadas dichas sumas en las cuentas respectivas.

**CONSIGNACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICAR**

**BANCOLOMBIA AHORROS**

VALOR TRANSFERENCIA SIN IDENTIFICAR	07/06/2013	1.473.783,00
DEPOSITO CTA AHORRO CB	16/11/2016	300.000,00
DEPOSITO CTA AHORRO CB	04/05/2017	530.000,00
TRASL CTAS BANCOL PAC E	26/09/2017	184.400,00
CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO SUC BAZAR ALSACIA	19/10/2018	770.000,00
CONSIGNACION CORRESPONSAL CB CHICO OLIMPICA	13/11/2018	1.000.000,00
CONSIGNACION CORRESPONSAL CB CHICO OLIMPICA	13/11/2018	1.400.000,00

**CAJA SOCIAL AHORROS**

DEPOSITO EN EFECTIVO	18/12/2013	\$	675.944,00
DEPOSITO EN EFECTIVO	13/11/2014	\$	154.000,00

**CAJA SOCIAL CORRIENTE**

23/10/2018	10214 DEPOSITO EN EFECTIVO	1.600.000,00
------------	----------------------------	--------------



Las sumas que no hayan sido identificadas a más tardar el 28 de diciembre, podrían ser trasladadas a los fondos sociales del FEMDI. Sea ésta la ocasión para reiterar la necesidad de enviar siempre el soporte e informar oportunamente al FEMDI cualquier transferencia o consignación que se efectúe, así como también confirmar siempre que se reciban dineros por cualquier concepto de parte del FEMDI; lo anterior, es de gran ayuda en el manejo de nuestro sistema contable.

Nos complace informar que hemos recibido de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores la oficina del FEMDI completamente renovada, pintada, piso de baldosa y baño nuevo; en este momento, nos encontramos en el proceso de adquisición de nuevo mobiliario y equipos, muchos de los cuales no se habían renovado en más de una década. Esperamos inaugurar a principios del año entrante las nuevas oficinas del FEMDI, diseñadas para prestar un mejor servicio a los afiliados y brindar mayor comodidad y facilidades al trabajo de nuestros empleados.

Aprovechamos la ocasión para desear a todos nuestros asociados una FELIZ NAVIDAD y un PROSPERO AÑO NUEVO 2019, lleno de salud, bienestar y realizaciones profesionales.

**JOSE IGNACIO MEJIA VELASQUEZ**  
Gerente